



Resolución de Presidencia

Nº 003 -2013-INGEMMET/PCD

Lima, 10 ENE. 2013

VISTOS, el Informe Nº 001-2013-URI-INGEMMET de fecha 8 de enero de 2013, sobre otorgamiento de Resolución de Felicitación por la Conferencia Magistral "GEOMETALURGIA, PROCESAMIENTO DE ORO SOSTENIBLE AL MEDIO AMBIENTE Y DISEÑO DE PLANTA" a cargo de la Doctora en Ciencias Minerales ESTHER RODRÍGUEZ;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Energía y Minas, con personería jurídica de derecho público, goza de autonomía técnica, económica y administrativa, teniendo como objetivo la obtención, almacenamiento, registro, procesamiento, administración y difusión eficiente de la información geocientífica y aquella relacionada a la geología básica, los recursos del subsuelo, los riesgos geológicos y el geoambiente. Asimismo, conduce el Procedimiento Ordinario Minero conforme a lo dispuesto por la Ley General de Minería y sus reglamentos, incluyendo la recepción de petitorios, el otorgamiento de concesiones mineras y su extinción según las causales fijadas por la ley, ordenando y sistematizando la información georeferenciada mediante el Catastro Minero Nacional, así como la administración y distribución del Derecho de Vigencia y Penalidad, conforme lo señalado en los Decretos Supremos Nº 058-2011-PCM y Nº 035-2007-EM;

Que, es política de la Presidencia del Consejo Directivo del INGEMMET, el reconocer las acciones excepcionales que cumplen destacados profesionales, nacionales y extranjeros, en la promoción del conocimiento geocientífico;

Que, mediante Informe Nº 001-2013-URI-INGEMMET de fecha 8 de enero de 2013, la Unidad de Relaciones Institucionales del INGEMMET, manifiesta que la trayectoria y capacidad profesional de la Doctora en Ciencias Minerales ESTHER RODRÍGUEZ, así como los 20 años que tiene de experiencia en tecnologías para procesos metalúrgicos y en diseños y procesos de plantas mineras, ameritan que se le reconozca la voluntad de volcar sus conocimientos a los profesionales del INGEMMET en particular y de la sociedad en general;

Que, uno de los ejes de la actual administración del INGEMMET es el impulso a la investigación científica de los recursos minerales, energéticos e hidrogeológicos del Perú, así como la democratización del conocimiento geocientífico y el desarrollo de proyectos y estudios de investigación;

Que, la Doctora ESTHER RODRÍGUEZ, ha tenido a bien ofrecer la magnífica Conferencia Magistral "GEOMETALURGIA, PROCESAMIENTO DE ORO SOSTENIBLE AL MEDIO AMBIENTE Y DISEÑO DE PLANTA" dirigida a ingenieros geólogos, mineros y





metalúrgicos; catedráticos y estudiantes universitarios; empresarios, profesionales y técnicos de actividades afines, entre otros;

Con el visto bueno del Secretario General y de los Directores de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Relaciones Institucionales;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 035-2007-EM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y FELICITAR a la Doctora en Ciencias Minerales ESTHER RODRÍGUEZ, por la magnífica Conferencia Magistral "GEOMETALURGIA, PROCESAMIENTO DE ORO SOSTENIBLE AL MEDIO AMBIENTE Y DISEÑO DE PLANTA" expuesta el día jueves 10 de enero del presente año en el auditorio del Ministerio de Energía y Minas.

Artículo 2°.- REGISTRAR la presente Resolución como MÉRITO ADQUIRIDO de la Doctora ESTHER RODRÍGUEZ.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web del INGGEMMET.

Regístrese, comuníquese y publíquese



Susana G. Vilca Achata

Ing. SUSANA G. VILCA ACHATA
Presidenta del Consejo Directivo
INGEMMET